



Universidad Católica
San Pablo

VII ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE AREQUIPA Y II ENCUENTRO DE CLÍNICAS JURÍDICAS: “EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA”

AREQUIPA, 05 Y 06 DE OCTUBRE DEL 2023

1. OBJETIVO:

El VII Encuentro de Estudiantes de Derecho y II Encuentro de Clínicas Jurídicas de Arequipa tiene como propósito fomentar la integración entre estudiantes de las diversas Facultades de Derecho de Arequipa y del Perú y académicos nacionales e internacionales, por medio de la investigación, argumentación y convergencia en torno al derecho de acceso a la justicia.

2. ORGANIZADOR:

Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo.

3. PARTICIPANTES:

La convocatoria se realizará a alumnos de las Facultades de Derecho de universidades de Arequipa y del resto del país.

4. SEDE:

El evento se realizará de manera presencial. La sede será el auditorio San Juan Pablo II de la Universidad Católica San Pablo.

5. FECHAS:

Jueves 05 y viernes 06 de octubre del 2023.

6. TEMAS PARA LAS MESAS DE TRABAJO:

- Derecho de acceso a la justicia (Mesa 1)

Se plantean las siguientes preguntas para el diálogo: i) ¿Cómo se entiende en el derecho de acceso a la justicia? ii) ¿Cuáles son los alcances y límites del derecho al acceso a la justicia? iii) ¿Qué retos se tiene en el Perú respecto al derecho al acceso a la justicia?

- Facultades de Derecho y acceso a la justicia (Mesa 2)

Se plantean las siguientes preguntas para el diálogo: i) ¿Cómo pueden aportar las Facultades de Derecho al acceso a la justicia en el país? ii) ¿Cuáles iniciativas en el Perú resultan valiosas de conocer en torno al acceso a la justicia desde la enseñanza del derecho? iii) ¿Cómo se podrían integrar las diversas iniciativas de las Facultades de Derecho en el país para un mejor aporte en el acceso de justicia?



7. FORMATO DEL ENCUENTRO:

a) Delegaciones

Cada Facultad de Derecho inscribirá su delegación conformada por un máximo de veinte (20), estudiantes. **Se requerirá que al menos la mitad de estudiantes inscritos pertenezcan al Consultorio Jurídico o Clínica Jurídica de la Universidad o realicen el Servicio Civil de Graduandos (Secigra).** Además, podrán contar con el registro de un profesor y de los delegados ponentes.

b) Ponencias

Cada Facultad de Derecho designará a un alumno representante como orador para cada mesa de trabajo, siendo un total de dos oradores.

c) Mesas de trabajo y conclusiones

Los delegados, conforme a las participaciones de los estudiantes, presentarán las conclusiones en cada sesión de trabajo.

8. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

a) De la convocatoria e inscripción

Cada universidad participante deberá enviar un correo de confirmación de participación al siguiente email: Carmen Ramírez Cabrera, email: c.ramirez@ucsp.edu.pe, para el registro máximo de los veinte (20) estudiantes, con indicación de los nombres de cada uno de los integrantes de la delegación, especificando, de considerarlo conveniente, los estudiantes que tendrán a cargo la exposición en las respectivas mesas de trabajo. A las delegaciones que confirmen su participación se les enviará un link de formulario de Google a fin de que ingresen sus datos, con el propósito de la certificación.

b) De la recepción

Al inicio de cada sesión se realizará el registro de los asistentes, se les indicará su credencial y el orden de sus participaciones.

c) Del ingreso de las delegaciones y expositores

Los miembros de las delegaciones deberán presentarse puntualmente. Al inicio de cada sesión, el moderador nombrará a los oradores inscritos por cada Facultad.

d) De las exposiciones en las Mesas de trabajo

El moderador concederá el uso de la palabra a cada delegado por el tiempo máximo de siete minutos para su intervención, un minuto antes que culmine su tiempo se le pondrá en conocimiento. No se concederá tiempo adicional.

Los participantes podrán apoyarse en materiales, fichas, libros, u otros que considere necesarios durante su exposición.

e) De las preguntas

Al final de todas las exposiciones se concederá un tiempo para que los miembros de las delegaciones puedan formular preguntas y aportes, las que serán absueltas por los expositores, según el orden que refiera el moderador.

9. CERTIFICACIÓN

Los certificados serán entregados al finalizar el evento y emitidos conforme a los datos enviados (nombres y apellidos) en el correo de confirmación y en el formulario.

10. PROGRAMA

Jueves 05 de octubre

08:30 Acreditaciones por delegaciones.

09:00 Palabras de bienvenida a cargo del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

09:10 Palabras de Inauguración a cargo del Dr. Alonso Quintanilla Pérez- Wicht, Rector de la Universidad Católica San Pablo.

09:20 **Conferencia inicial** a cargo del Dr. Cesar de la Cuba, presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa (por confirmar)

9:50 **Panel internacional:** El Derecho de Acceso a la Justicia desde la experiencia comparada.

Modera: Dra. Alejandra Bernedo Moscoso. Docente de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo.

Dr. Juan Ignacio Perez Curci, Juez Federal de la Provincia de Mendoza- Argentina. Dra. María José Nuñez, Directora del Centro de Ética Judicial de México

10:50 Break

11:00 **Primera mesa de trabajo: Derecho de acceso a la justicia**

12:30 Aportes y preguntas.

13:00 Lectura de las conclusiones y fin de la primera sesión.



Universidad Católica
San Pablo

15:30 Acreditaciones por delegaciones.

16:00 **Segunda mesa de trabajo: Facultades de derecho y acceso a la justicia.**

17:30 Aportes y preguntas.

18:30 Lectura de las conclusiones.

06 de octubre

9:00 Acreditaciones por delegaciones.

9:30 **Coloquio internacional: Las Facultades de Derecho y el acceso a la justicia**

Modera: Dra. Adriana Alejandra Melgar Rimachi, Docente de Derechos Humanos del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la UCSP.

Ponentes: Dra. Macarena Rodríguez, Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad Alberto Hurtado (Chile); Dra. Ana María Idárraga, Profesora de la Clínica Jurídica de Interés Público y Derechos Humanos de la Universidad La Sabana (Colombia).

10:45 Aportes y preguntas.

12:00 Fin de la sesión

15:30 Acreditaciones por delegaciones.

16:00 **Coloquio nacional: Las Facultades de Derecho y el acceso a la justicia**

Modera: Dra. Trilce Valdivia Aguilar, Profesora Coordinadora de la Clínica Jurídica de la Universidad Católica San Pablo.

Ponentes: Dra. María Esperanza Adrianzén, Directora de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica, MINJUS; Dra. Mary Luz Catacora, Directora del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María; Dr. José Cárdenas Chamaná, Director del Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de San Agustín.

17:30 Aportes y preguntas.

18:30 Clausura

19:00 Cóctel